

# EL ARCHIVO

REVISTA LITERARIA SEMANAL.

Precio de suscripcion: 8 pesetas al año.

En combinacion con *El Fomento de la Marina* 12 pesetas.

DIRECTOR:

Dr. D. Roque Chabas

Presbítero.

La correspondencia literaria al Director, calle Mayor, núm. 4. La demás al Admor. D. José Jorro, calle de Pedro Esteve.

## SUMARIO

*Baset y las guerras de sucesion*, (continuacion) por R. Chabas.—*La Emperatriz Margarita de Austria en Gandia año 1666*, (continuacion).—*Fiestas á Felipe III*, por Lope de Vega.—*Miscelánea*.—*Seccion de documentos. Libre Ms. dels Privilegis de Denia (fól. 11, núm. VII.) Licencia dada á Carróz para hacer el repartimiento de Denia.*

## BASET Y LAS GUERRAS DE SUCESION.

### Continuacion.

Estudiemos ahora otro punto oscuro de la historia de Baset.

La defensa de Játiva por éste contra el conde de las Torres es uno de los hechos que más prueban la pericia militar de nuestro valenciano. Tres cartas escribió á los Jurados de Denia y fueron copiadas del archivo municipal por el Dr. Vallés, que en su Ms. *Denia Christiana*, las trae en esta forma:

“No obstante, que tengo á V. ms. dada órden, para que me embien diez asemillas cargadas de plomo, y dose barriles de pólvora, he discurrido, que por

ahora bastan dies barriles de pólvora y dies planchas de plomo, las quales me embiarán V. ms. con bagajes, pues para traher los cañones y afustes, que se huvieren sacado del Navio Genovés, ya embio Galeras, pues el Sr. Virrey me dispensa el valerme de los que hay en esa Ciudad, y no es menester presisamente, y sí en ésta para su guarnicion y defensa. Y assi mismo embio á Francisco Ferrer con esta comicion, y la de traher los Pedreros y demás, que le encargare de mi casa: V. ms. faciliten en todo el puntual aviso, que será dexarme su finesa con nuevo reconocimiento Dios guarde á V. ms. muchos años. Xàtiva y Abril 9 de 1706.—B. L. M. de V. ms. su más affectísimo y apasionado servidor *D. Juan Baupt. Baset y Ramos*.—Justicia y Jurados de la Ciudad de Denia. Manden V. ms. que sin falta se me trayga con todos afustes la colombrina que está en la Plaza, y es de Benidorm, toda réplica cesante, porque importa al Real Servicio.”

Nótese que se firma Juan Baupt.<sup>a</sup> Baset y no Basset como ordinariamente figura en las historias.

La segunda dice asi: “Doy á V. ms.

la noticia como el Sr. Virrey me avisa con expreso, averle tenido de S. Magestad de los sucesos del dia cinco y seis, y son, que el Somaten de los catalanes se hechó sobre el campo de los Enemigos con tanto valor, que aviéndole muerto más de mil hombres, y aprisionado muchos con poquísima pérdida de los mismos, le apresó los ornamentos de la Capilla Real, y gran número de azemillas obligándose á retirar. A este tiempo entró socorro de Barcelona, la guarnicion de Gerona; que eran más de tres mil hombres de tropas regladas y que la capitana de los Navíos enemigos, que delante de aquella corte se avía acordonado hizo salva y respondió todo el resto de su armada, de lo que se congetura que devió de embarcarse el Sr. Duque de Anjou; y por ser estas noticias tan ciertas y buenas se las participó á V. ms. para que se congratulen y den cuenta de ellas á todas las Villas y lugares de esta circumvalacion, para que logren el consuelo de la felicidad, que han tenido las armas de S. M. en Cataluña: Dios guarde á V. ms. muchos años. Xátiva 15 Abril de 1706.—Afectísimo y fino apasionado de V. ms. *Juan Baupt<sup>a</sup>. Baset y Ramos.*—Sres. Justicia y Jurados de la Ciudad de Denia.“

La tercera que fué publicada por primera vez en la Historia de Denia (tom. II. pag. 169) está concebida en estos términos:

“Ya ha llegado la hora de que me ha de valer de V. SS. pues cuatro dias que me bate incesantemente el enemigo, con suspiesas de quince, veinte y cuatro y treinta, y habiendo hoy abierto una brecha muy grande, que es capaz de introducirse por ella, me hallo affixido por

lo desmayada que está la gente, á vista de que no tengo tropas veteranas para defender esta ciudad, ni municiones; porque las que tenia y V. SS. me han enviado, se han fenecido con lo mucho que ha sido preciso el defendernos en cinco dias continuados de asedio, por lo que suplico á V. SS. que *por amor de Dios y de la Virgen Santísima*, que no dexen de socorrerme con toda pólvora, balas de fusil y de escopeta, y de cañon de á cuatro, dos y seis libras, y plomo que pudieren, pues me hallo desesperado de que á un tiempo me falta todo. Y tambien suplico á V. SS. que intercedan con el capitan Scoott, que me embie aunque no sea mas que doscientos hombres de los ingleses que tiene, y assí mismo mandarán V. SS. pasar á Valencia á toda diligencia en un Barco la carta adjunta para el señor Virrey. Dios guarde á V. SS. muchos años, Xátiva y Mayo 20 de 1706.—Encargo á V. SS. que las municiones que se dignaren embiarme, me las embien con vagajes y gentes para que no peligren.—B. L. M. de V. SS. su seguro servidor don Juan Baupt<sup>a</sup>. Baset y Ramos.—Señores Justicia y Jurados de la ciudad de Denia.“

Tambien el Virrey escribió á la Justicia y Jurados de Denia la siguiente carta que copiamos del Ms. del Dr. Vallés:

“Aviendo de venir á esta ciudad á negocios importantes á S. M., D. Felipe Antonio Gavilá, para que supla su ausencia embio á V. ms. por Gobernador un Sargento mayor Inglés de toda satisfaccion, que atenderá á V. ms. como es razon, á quienes encargo le asis-

tan con igual finesa, que será para mi de mucha estimacion.

Remito para socorro de esa Ciudad catorce cargas de arroz, quedando en el cuydado de abastecerla de todo lo que fuere necesario. Dios guarde á V. ms. muchos años como deseo. Real Palacio de Valencia, y Mayo á 7 de 1706.—M. U. de Cardona, Marqués de Guadalest.—Sres. Justicia y Jurados de la Ciudad de Denia.“

Concluido el sitio de Játiva en que tan brillante papel hizo Baset, desaparece éste por completo del campo de la historia.

Dice D. Modesto Lafuente que “Valencia, teatro de las tiranias y de la avaricia y ambicion de Baset y Nebot, se hallaba en tan miserable estado, que tuvo por conveniente el general inglés, conde de Peterborough trasladarse allá con un cuerpo de migueletes catalanes y de tropas inglesas á poner orden y concierto en la ciudad.” Perales juzga inocentes estas palabras de nuestro historiador nacional y dice, que esta vez se equivoca lastimosamente: que al general inglés no le debian importar gran cosa ni la avaricia ni la ambicion de Baset y que este no se hallaba hacia algunos meses en Valencia, por que hubo de acudir á Játiva, y terminado aquel sitio salió con sus huestes á acabar de someter el reino por la parte de Alicante y Orihuela. Ciertos desórdenes ni siquiera llegarían á noticia de Milort. Dispensenos el señor Perales: el Sr. Lafuente está en los seguros y no se equivoca y tiene en su abono al P. Miñana. El general inglés Milort Peterborough no era seguramente de la opinion del moderno Escolano y

quiso anonadar la avaricia y ambicion de Baset, que se hallaba en Játiva.

El 13 de Mayo de 1706 aun escribia desde Játiva á la ciudad de Gandia para que no dieran posesion al Gobernador interino nombrado por el Virrey, por lo cual irritado éste les decia con fecha 18 de los mismos: “ni S. M. ni yo hemos dado tanta autoridad al general Ramos“. Ya empezaba segun se vé á eclipsarse la estrella de Baset. Pero aun en 26 de dicho mes le vemos en Játiva disponiendo que eligiesen para Jurados en Gandia á los que quisiesen “pero que no tengan un pelo de *botifleros*.“ Es decir, que queria fuesen *maulets* ó sea partidarios de la casa de Austria y al ponderar su lealtad parece indicar que los queria adictos á su persona.

En todas estas cartas que hemos visto originales, se firma Juan Baup<sup>a</sup>. Baset y Ramos.

(Se continuará.)

## LA EMPERATRIZ MARGARITA DE AUSTRIA EN GANDIA.

AÑO 1666.

Continuacion.

Regalo al Gobernador de Valencia.

Una docena de aves, mas dos carneros, mas quatro cabritos, mas dos pavos.

Regalo á D. Juan Chrisóstomo Berenguer, juez de la Real Audiencia de Valencia.

Una docena de aves, dos carneros, 4 cabritos, 2 pavos.

Regalo á D. Carlos Vallterra, juez de la Real Audiencia de Valencia.

Como al anterior.

—

Regalo á D. Joseph Descals juez de la Real Audiencia de Valencia.

Como á los dos anteriores.

Aviendo entrado S. M. C. en esta ciudad de Gandia como está dicho en 14 de dicho mes y año, y echose este agasajo, Entró en 17 de dichos la Sra. Duquesa de Alburquerque y se le hizo ygual regalo y agasajo de dulces, flores y otros generos como al Sr. Duque de Alburquerque.

Tuvose Butilleria abierta el dia que S. M. C. llegó de diferentes aguas y vinos frios para todos los que quisieron refrescar de la casa Real.

Más se tuvo puesto dentro de Palacio de diferentes vinos para refresco de los que llegaron que se gastaron ciento cuarenta arrobas de vino. 140 arrobas. Todo á gasto de su Exa. la Sra. Duquesa de Gandia, que Dios guarde. Dexose en Palacio para lo necesario del servicio de su Mag. C. en los officios todo lo que fué menester para aquella noche.

Escrito este agasajo á S. M. de la Reyna N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> por la S.<sup>a</sup> Emperatriz le escribe á su Exa. la carta del tenor siguiente. Copia.

La Reyna Governadora.

Duquesa de Gandia Prima. He entendido con mucho agrado el affecto con que en manifestacion de vuestras grandes obligaciones aveys acudido al cervicio de la Emperatriz mi hija, y assi os doy gracias por ello, asiguran- doos lo tendré muy presente para todo lo que fuere de vuestra conveniencia.

De Madrid á 18 de Mayo 1666. (Debe estar equivocada la fecha). Yo la Reyna. D. Blasco de Loyola Secretario.

A 16 de Mayo 1666 fué el Ilustre cabildo á besar la mano á S. M. C. y dár- le la bien venida y offrecerse de rogar á Dios por el feliz viage y que la deje estar muchos años casada con el Sere- nísimo emperador su marido.

Salimos de la iglesia en punto de las tres Dean capiscol, Serra, Salellos, Pi, Agulló, Roca, Martínez y Tosca por es- tar los otros ausentes y enfermos y fui- mos sin yr juntos á casa el can.<sup>o</sup> Pi en- frente Palacio y allí nos aguardaba el Pertiguero y salimos juntos con bone- tes el pertiguero delante y llegamos á la antecamara y avisse al Sr. Marqués de Povar que estaba de guarda como el cabildo estava ya para el besa manos. Salió dicho Sr. y á buen rato que aguar- damos entramos en esta conformidad (á la piessa que estava S. M. C. bajo do- cel y sentado al lado el Sr. Duque de Alburquerque en pié á la mano sinies- tra. Fuera el docel muy poco apartada la señora Condesa de Benavente cama- rera en pie, y enseguida las Sras. Da- mas de S. M. todas tambien en pié) el Sr. Dean delante y hizo su acatamiento casi con genufleccion, y de la propia suerte todos los demas señores capitu- lares dandose lugar unos á otros. Luego salió el Sr. Dean asia S. M. C. haciendo tres cortesias casi asta tierra midiendo la piessa para que no tomase mas de una cortesias á otra y la ultima fué casi á po- der llegar á besar la mano la cual no dió por que eramos sacerdotes. Luego le mandó levantar y mas que medio in- clinado le dió el recado de besamano, bienvenida y offrecerse el cabildo á ro-

gar á Dios por S. M. C. etc. Lo que hizo con mucho agrado de todos los que estaban en la pieza y acabado hizo como una genuflexion y S. M. solo dijo *assi lo confio, y estoy sierta lo hareys*. Luego inmediatamente hizo acatamiento inclinándose un poco y bajando un poco el pié y se bolvió á su lugar (que estabamos puestos á media ala) saludamos á las camareras y damas sin dar las espaldas á S. M. C. y luego entramos los otros por antigüedad haciendo la propia funcion que el Sr. Dean menos que no hablamos palabra. Assi que acabamos todos con esta funcion y estuvo cada cual en su lugar salimos de uno en uno como entramos haciendo no mas que una homiliacion á S. M. Nos acompañó asta la segunda puerta el Sr. Marqués de Povar y alabo mucho lo bien que lo hicimos.

Despues nos volvimos á casa el can.<sup>o</sup> Piyendo el Pertiguero delante con mucha pausa los bonetes puestos y alli les dejamos y con sombreros nos fuimos á la iglesia.

Dicho dia salió S. M. á la comp.<sup>a</sup> en donde le tuvieron los Padres merienda entró por todo el colegio no tomó nada si que despues se fué al mar en donde pescaron al boliche y sacaron un ceston de diferentes pescados y fué tanto lo que se oigó que parecia de risa y mando que se le truxesen todo el pescado á palacio, y mandó se repartiese despues de frito á todas las damas y señores de la casa de S. M.

A 17 de dichos mes y año que fué dia del Santo Pascual Baylon fué por la tarde al Religiosissimo convento de San Roque y echa oracion al Santo Fr. Pascual y adorada la reliquia del Santo se

entró por el convonto y al guerto y como pobres no tuvieron mas que una ensalada, la qual mandó llevar á Palacio, y unas tortas finas las cuales se comieron los criados. De allí inmediatamente se fué al mar en donde avía ya dos boliche pescando y á breve rato vió sacar grande multitud de pescados diferentes de que tomo tambien grande placer y mando se llevase á palacio como el otro dia y mandó que para el otro dia estuviessen tambien prevenidos y que seria mas temprano.

A 18 de dichos mes y año á las quatro estuvo ya en el coche y se fué drecho al mar en donde tuvo grande dia y sacaron mucho pescado y escogió de los mejores y les puso en su pañisuelo y los demas á palacio como los otros días.

Dicho día mandó avisar á su Exa. que queria yr á la quinta de su Exa. mandola prevenir su Exa. y hizo pasar siete barcos al estanque.

A 19 salió tambien al mar y se hizo lo que otros dias.

(Se continuará.)

---

## FIESTAS DE DENIA A FELIPE III.

---

Continuacion.

---

Ya sobre el despojar algun herido  
Llegan con mas furor los camaradas,  
El cuerpo arrastran, por fingir tendido,  
Sin los ojos abrir á las espadas:  
Ya vuelve á su escuadron restituido,  
Ya desde las trincheras enramadas  
Venganza jura, y salen sus amigos  
Hasta el muro á buscar los enemigos.  
El maestre de campo, y el sargento  
La plaza miden, acudiendo á todo.

Y entre ellos D. Juan Vives, siempre alento,  
 Qual clicie (1) al sol, á nuestro agosto godo,  
 A cuyo sin igual entendimiento  
 De tantas fiestas se atribuye el modo;  
 Pero escuchad, que entre las armas fieras  
 Al fuerte van marchando las banderas.

Ya se acercan al foso, y los de dentro  
 Conocен de su esfuerzo las ventajas,  
 El cielo, el aire, el mar, la tierra, el cétro  
 Tiembla al son de las armas, y las cajas:  
 Júntanse todos al postrero encuentro,  
 Tíranles piedras, plomo, flechas, rajas,  
 Llegan al foso, y van por él arriba,  
 Diciendo á voces: Viva España, viva.

Al plantar en el muro las banderas,  
 Los turcos, que el perdido fuerte encierra  
 Vienen á brazos, y á las manos fieras,  
 Para cegarlos con echarlos tierra:  
 Estaban de Neptuno las riberas  
 Con temor del suceso de la guerra  
 Pobladas de sus arboles, y leños,  
 Mirando la fortuna de sus dueños.

Saltan en ellas, y del mar la via  
 Siguiendo, juzga su temor angosta,  
 Disparándole va la infanteria  
 A la margen corriendo por la posta;  
 Hasta el agua, con furia, y osadia,  
 Se meten los ginetes de la costa,  
 Que como si del mar fueran cavallos,  
 Nadando presumieron alcanzallos.

Al poner la bandera real en alto,  
 Y humillar el pendon del turco al suelo,  
 El fuerte de la villa al del asalto  
 Truena, y relampaguea como el cielo:  
 Cintio de rayos, y de fuerzas falto  
 En este tiempo se cubrió de un velo,  
 Que como de la fiesta el sol se nombra,  
 Se disfrazó con mascara de sombra.

FIN DEL PRIMER CANTO.

(Se continuará.)

(1) Palabra italiana. Girasol.

## MISCELANEA.

*Efemérides dianenses de la semana:*

Dia 12 Agosto. 1836. Unese Denia al movimiento de la capital y proclama la constitucion.

1813. Desembarcan el material de sitio contra los franceses.

Dia 13.—1425. Denia es incorporada á la corona real por Alfonso V. de Aragon.

1756. Bendicese la nueva iglesia parroquial cuya construccion duró 22 años.

1520. Carta de Carlos V. á Denia por haber amparado al Virey.

Dia 14.—1813. Los españoles bombardean el castillo, ocupado por los franceses.

Dia 15.—1625. Magdalena Verdallet regala á N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de la Asuncion un cogin con 12.773 perlas finas.

1643. Visita del obispo de Maronea D. Jacinto Minuarte.

1756. Primer dia de solemnissimas funciones por la inauguracion de la nueva parroquial, predicando el P. Francisco Fornells, de Denia.

Dia 16.—1663. Inauguracion de la ermita de San Roque en la plaza, donde ahora está la parroquial.

1836. Solemne jura de la constitucion del año doce.

Dia 17.—1705. Proclamacion del Archiduque de Austria por rey de España Carlos III.

*La custodia de San Gerónimo de Cotalba.* Guardase en el archivo de la Colegial de Gandía, donde la hemos visto. Es de bronce dorado al fuego con muchísimos esmaltes y piedras. Es una

obra maestra del arte del siglo XVI. Remeda el conjunto de las de estilo gótico, aunque nada tiene de él. Su dibujo es del renacimiento y sus detalles muy acabados. Hay para entretenerse muchos días contemplando aquella cena del Señor con sus doce apóstoles, los doctores de la iglesia, la resurrección del Señor, y aquellos finisimos esmaltes que tiene alrededor del cristal que cierra la sagrada ostia. Angeles incendiando, Atlantes sosteniendo la custodia y todo esto entre pequeñas columnas adornadas de diminutos pero perfectos chapiteles. Una inscripción nos revela su autor.

Antonius Sancho beneventanus hujus monasterii S. Hieronymi. gandiensis monachus ibidem me inchoavit et perfecit anno 1548.

“Antonio Sancho Benavent monge de este Monasterio de San Gerónimo de Gandia, allí me empezó y concluyó en el año 1548., Sin embargo la palabra *beneventanus* podría traducirse, *natural de Benavente* y si el punto antes de la palabra *gandiensis* no está puesto inconsideradamente, parece indicar que era de *Gandia*. Habría contradicción en este caso; lo que no puede suponerse, por lo cual me parece mas natural la traducción que se ha puesto al principio.



En el número anterior empezamos á publicar una *Sección de documentos* en la cual se darán los latinos con su traducción. Ya advertimos en el primer número que los valencianos irán sin traducción y fuera de esta sección.

La traducción de estos documentos está llena de dificultades. Muchas ve-

ces el original está estropeado, otras veces mal copiado y no falta ocasión en que se usan palabras que no se encuentran en diccionario alguno. Cuando en el original haya alguna laguna la dejaremos en la copia y cuando en esta haya duda pondremos la palabra en bastardilla. En la traducción haremos lo mismo y cuando hecha la diligencia posible no podamos traducir una palabra, ó la dejaremos en bastardilla significando duda, ó pondremos una laguna si ni conjetura sobre ella podemos formar.

Empezamos por Denia y pronto en los mismos documentos veremos los orígenes de Jábea después de la reconquista. Pensamos luego estudiar los documentos de Gandía de dicha época que son interesantes y desconocidos hasta ahora, á escepcion de contados aficionados á este estudio.



El año 1867 tenía la Biblioteca de San Petersburgo 1.044.405 volúmenes impresos, sin contar los duplicados, 34.178 manuscritos y 85.691 mapas y grabados. Fué fundada en 1714, sirviendo de base para su creación, la rica colección del conde Zaluski, que constaba de 262.640 impresos y 24.573 estampas. Esta Biblioteca tiene un salón de lectura, en el que caben 500 personas, y está abierta al público desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche.



Hemos adquirido unos manuscritos en que se trata de los orígenes del cristianismo en este reino, y sobre la religion de San Gerónimo. Daremos detalles.

---

## SECCION DE DOCUMENTOS.

---

### LIBRE MS. DELS PRIVILEGIS DE DENIA

(FÓL. 11. NÚM. VII.)

---

#### LICENCIA DADA Á CARROZ PARA HACER EL REPARTIMIENTO DE DENIA.

---

Noverint Universi quod Nos Jacobus Dei gratia Rex Aragonum Maioricæ, et Valentiaë, Comes Barchinonæ, et Urgellis, et dominus Montis Pesulani per nos, et nostros damus licentiam, et liberam potestatem vobis Carrocio domino de Rebollet diuidendi dandi domos balnea operatoria, furnos, molen- dina, hortos, alfondicos, et totam aliam terram termini de Denia sicut melius vobis videbitur expedire quicquid auc- tem per vos super hoc actum fuerit per nos et nostros laudamus, concedimus, et confirmamus, et volumus quod habeat perpetuo firmitatem. Datt. Valentiaë primo (f. pridie) nonas februarij anno domini M.CC.XLV. Sigñum Jacobi, D. Gr. Reg. Arag. etc. Sigñum Gui- llermi Scribæ, qui mandato Regis hæc scribere fecit loco, die, et anno præfi- xis.

Sepan todos como Nos Jaime, por la gracia de Dios Rey de Aragon, Mallor- ca y Valencia, Conde de Barcelona y Urgel, y Señor de Mompeller, por Nos y los nuestros damos licencia y libre potestad á vos *Carroz Señor de Rebollet* para dividir y dar las casas, baños, ta- lleres, hornos, molinos, huertos, alhon- digas, y toda otra tierra del término de Denia como á vos mejor os parezca convenir: todo cuanto, pues, por vos fuere sobre esto dispuesto por Nos y los nuestros alabamos, concedemos y con- firmamos, y queremos que tenga siem- pre firmeza. Dada en Valencia á 5 de Febrero (acaso el 4) del año del Se- ñor 1245. Sigñno de Jaime por la gr. de Dios Rey de Aragon etc. Sigñno de Guillermo Escribano, quien por man- dato del Rey hice escribir estas cosas en el lugar, dia y año dichos.